



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00253433--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Paula Lorena BONILLO eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura ATMÓSFERA Y ENERGÍAS RENOVABLES del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva el Plan de Trabajo del ASPIRANTE A ADSCRIPTA en ATMÓSFERA Y ENERGÍAS RENOVABLES del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE;

Que la Ing. Paula Lorena BONILLO es Ingeniera Ambiental, como consta en su Título otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba;

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Ing. Paula Lorena BONILLO;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Ing. Paula Lorena BONILLO (D.N.I: 40.296.505) como ASPIRANTE A ADSCRIPTA para la Asignatura ATMÓSFERA Y ENERGÍAS RENOVABLES del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción en la Asignatura ATMÓSFERA Y ENERGÍAS RENOVABLES del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Miembros Titulares:

Dr. Santiago REYNA

Dr. Fabián FULGINITI

Dra. María LÁBAQUE

Miembros Suplentes:

Ing. Luis GIOVINNE

Dra. Teresa REYNA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

em/Mbl